

CONTRATO DE TRANSPORTE Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL EDO. DE B. Hoja: 1
 Impreso de pólizas del 19/Jun/2012 al 19/Jun/2012 Fecha: 06/Jul/2012
 Moneda: Peso Mexicano

Dirección: Reg. Fed.: Reg. Cámara: Cta. Estatal: Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
19/Jun/2012		Egresos		314	VIATICOS ISABEL GLEZ 20 AL 22/06/2012 CD. MXO SEMINAR..				
	1 CH-564		5-1-3-7-003-375001		Viáticos en el país	VIATICOS ISABEL GLEZ 20 AL 22/06/2..		1,350.00	
	2 CH-564		5-1-3-7-003-371001		Pasajes Aéreos	VIATICOS ISABEL GLEZ 20 AL 22/06/2..		500.00	
	3 CH-564		1-1-1-2-001-000001		Cta. 65503005970	VIATICOS ISABEL GLEZ 20 AL 22/06/2..			1,850.00
							Total póliza :	1,850.00	1,850.00

0000564

19 JUNIO 2012

Fecha

MARIA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ

\$ 1,850⁰⁰

Expedido en:

SON MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.

[Handwritten signature]
Isabel Gtz

46885102004451655030059700000564

CONCEPTO DEL PAGO

VIATICOS ISABEL GONZALEZ CD. MXO 20-22/06
Comaip.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

[Handwritten signature]

CUENTA

NOMBRE

CARGOS

ABONOS

itaip
S.A. DE C.V.
PAGADO

POLIZA No.

HECHA POR:

REMITIDA POR:

AUTORIZADA POR:

DIARIO

SUMAS IGUALES

0000564

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
AVISO DE COMISIÓN
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS**

LUGAR Y FECHA: MEXICALI B.C. A 19 DE JUNIO DE 2012

NOMBRE: MARIA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ

AREA RESPONSABLE: COORDINACION DE ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS

CATEGORIA: CONFIANZA

PUESTO: COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE HA SIDO COMISIONADO PARA
TRASLADARSE A LA CIUDAD DE: **MEXICO**

DURANTE (1) DIA () **20 AL 22 JUNIO 2012**

TRABAJO A DESEMPEÑAR: 21-JUNIO SEMINARIO CONSTRUCCION DE INDICADORES DE GESTION

22-JUNIO SEMINARIO AMORNIZACION CONTABLE

AMBOS DE LA COMISIO DE EVALUACION E INDICADORES DE LA COMAIP

MEDIO DE TRANSPORTE: AEREO

SIRVASE CUBRIR VIATICOS \$ 1,350.00
HOSPEDAJE 0.00


PASAJES \$ 500.00
OTROS 0

PEAJE \$ 0.00
SUMA 1850

20 AL 22 JUNIO 2012	MEXICO	450.00	3.	\$1,350.00
	VIATICOS		TOTAL \$	1,350.00

	NOMBRE	NÚMERO
PROGRAMA:		
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:		
PROYECTO:		
MUNICIPIO:	MEXICALI B.C.	
PARTIDAS:	375001	

OBSERVACIONES: HOSPEDAJE SERA CUBIERTO POR EL ITAIPBC, ASI COMO EL MONTO POR TRASLADO
RECURSO A COMPROBAR

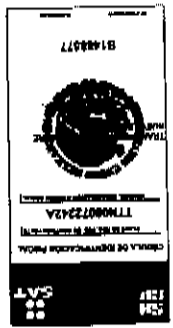
FIRMA DE AUTORIZACION

LIC. ADRIAN BECALA MENDEZ
CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE

FIRMA DEL COMISIONADO

MARIA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS

Transportación, Taxis Nueva Imagen A.C.
 Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
 Condiciones con las que se presta el servicio de auto-transporte
 federal de pasajeros con origen o destino en el Aeropuerto
 Internacional de la Ciudad de México.
 Revisa su equipaje. Conserve su boleto; éste acredita el seguro del
 viajero. El boleto da derecho al usuario a transportar el equipaje que
 queda en la calidad del vehículo social, de existir algún accidente de
 equipaje y hacer uso de a caravante o licencia, dentro de un máximo de
 bienes, un costo adicional autorizado, insurances, en camiones,
 pasajeros a cualquier hora, a su solo, dentro sin paradas, en camiones.
 costo del servicio está establecido en este boleto, el usuario no
 pagará cantidad adicional alguna. Válido por 30 días.

Conditions
 direct your baggage. Keep your ticket. This is your trip insurance. The
 ticket allows passengers to transport baggage inside car trunk of
 social vehicle; if there is a baggage excess and the luggage rack is
 used or is transported inside car, you must pay an amount for
 additional fare. In social vehicle maximum 4 passengers, maximum
 destination with our immediate support in intermediate stops. The price
 of services is stated in this ticket, customer will not pay any
 amount. Valid for 30 days.
 CANCELACIONES Y SUGERENCIAS/SUGGESTIONS AND COMPLAINS
 TEL: 2463 2400 EXT. 2389 Y 2482



**NUEVA IMAGEN
 TAXI AEROPREMIER**

**RESERVACIONES AL
 TEL: 5716 16-16**

**Servicio
 Individual**

Metropolitano

**Zona 4
 \$ 195**



D N° 41677

Transportación turística ☆ **Servicio seguro**

PASEOS, VIAJES, SERVICIO POR TIEMPO.

**COMPROBANTE DE
 TRANSPORTACION**

BUENO POR:
\$ 120.00

COMPROMISO:

SERVICIO DE TRANSPORTACION A:

- AEROPUERTO**
- SERVICIO POR HORAS**
- OTROS**

FOR YOUR SAFETY AND COMFO
 TAKE AUTHORIZED TAXIS ONLY

FOR YOUR SECURITY AND COMFORT, LE SUGERIMOS
 USAR LOS TAXIS DEL HOTEL

FIRMA

No.

21/06/2012



SITIO 310

REFORMA 222

Transportación Turística y Ejecutiva

SERVICIO LAS 24 HRS. NUESTRO COMPROMISO, SERVIRLE MEJOR. TELS.: 2603-7650 / 2456-5373 / 2603-4414

RECIBO DE TRANSPORTACION

FECHA 22/6/12

No. ECO. 27

PLACAS A2928

NOMBRE DEL OPERADOR DR. ROBERTO MONTERO

NOMBRE DEL CLIENTE ISABEL GONZALEZ

ORIGEN DEL SERVICIO REFORMA 222

DESTINO DEL SERVICIO AEROPUERTO T 2

SERVICIO POR TIEMPO _____ HRS.

FOLIO **N° 20114**

IMPORTE **\$ 200.00**

SERVICIOS TURISTICOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y MENSAJERIA, CALIDAD, SERIEDAD Y ABSOLUTA
 SEGURIDAD. EL SITIO NO SE HACE RESPONSABLE SI SE LE LLAMA A ALGUNA UNIDAD POR CELULAR.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LA COMAIP



SEMINARIO CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN EN EL CONTEXTO DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 6º CONSTITUCIONAL

Conferencias Magistrales:

"Indicadores de Gestión para una transparencia efectiva"

"¿Cómo se construyen los indicadores?"

"Experiencias en México para construir indicadores de gestión"

21 junio 2012
9:00 - 14:30 hrs

Colegio Nacional de Economistas

Antonio Caso No. 56, sexto piso, Esc. Gerardo Rendón, Colonia San Rafael,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. 06470 tel. 5548 5181

Presentación:

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) está integrada de manera voluntaria por todos los organismos de acceso a la información pública existentes en el país y su objetivo central consiste en propiciar, difundir y consolidar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en el país.

Es de mencionar que a raíz de la reforma al artículo 6º Constitucional publicada el 20 de julio de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*, específicamente en la fracción V, se plantea la obligación de generar por parte de los Sujetos Obligados, indicadores de gestión, lo cual constituye una vertiente de acciones muy importante que pretenden reforzar el escrutinio público sobre el actuar de los gobiernos.

En el marco de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), se ha asumido como consenso que es necesario coordinar esfuerzos institucionales para construir una Plataforma Nacional de Indicadores (PLANI). Los retos por atender tienen como foco de atención fortalecer las capacidades institucionales de los órganos garantes de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para que puedan brindar acompañamiento institucional a los Entes Obligados para impulsar la generación de sus indicadores de gestión.

Es en este contexto que se propone la realización del Seminario: *Construcción de Indicadores de Gestión en el Contexto de la Reforma al Artículo 6º Constitucional*, el cual será un ámbito de intercambio de conocimientos, donde especialistas en el tema expondrán las principales consideraciones que deben de atenderse para construir los indicadores de gestión solicitados por mandato constitucional. También servirá como arena para compartir experiencias exitosas en el país.

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales de los órganos garantes de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública del país, a fin de que puedan brindar acompañamiento institucional a los Entes Obligados en la generación de sus indicadores de gestión.

Objetivos Específicos:

- Brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de los Indicadores de Gestión en las organizaciones públicas que son requeridos por el artículo 6º Constitucional.
- Conocer experiencias útiles para la generación de indicadores de gestión.
- Intercambiar puntos de vista que permitan definir un curso de acción coordinado entre los organismos aglutinados en la COMAIP para lograr la generación de los Indicadores de Gestión.

Líneas de acción:

- Generar un ámbito de intercambios de saberes y experiencias sobre la construcción de los indicadores de gestión.
- Acordar cursos de acción comunes en todo el país que permitan generar la Plataforma Nacional de Indicadores.

Participantes:

- Especialistas en gestión pública e indicadores de gestión.
- Integrantes de las instancias de dirección de los órganos garantes de la transparencia de todo el país.
- Funcionarios de los órganos garantes involucrados en las tareas de atención a la información pública de oficio.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 9:00 a 9:30 hrs. REGISTRO DE PARTICIPANTES
- 9:30 a 10:00 hrs. INAUGURACIÓN
Mtra. Mayra Romero Gaytán
Coordinadora de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP
Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Presidente del INFODF
Mtro. Enrique González Tiburcio
Director General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales del IFAI
- 10:00 a 11:00 hrs. CONFERENCIA 1:
Indicadores de Gestión para una transparencia efectiva
- Tipos y utilidad de los indicadores
Indicadores en la gestión pública
Implicaciones de la reforma al artículo 6º Constitucional
- Ponente:
CIDE (Por confirmar)
- 11:30 a 12:30 hrs. CONFERENCIA 2:
Cómo se construyen los indicadores
- Antecedentes del uso y fines de los indicadores en la gestión pública
Metodología para la construcción de indicadores
El uso de los indicadores
- Ponente:
Mtro. Agustín Caso Raphael
Director General Adjunto de la Unidad de Política
y Control Presupuestal de la SHCP
Irak López Dávila
Coordinador General de Modernización Administrativa
de la Contraloría General del Distrito Federal
- 12:30 a 12:45 hrs. RECESO
- 12:45 a 14:30 hrs. CONFERENCIA 3:
Experiencias en México para construir indicadores de gestión
- Experiencia del Instituto Federal Electoral (IFE)
Luis Emilio Giménez Cacho García
Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información
y Documentación del Instituto Federal Electoral (IFE)
- Experiencia de la Coordinación General de Modernización Administrativa
de la Contraloría General del Distrito Federal
Sandra Luz Ramírez Marroquín
Directora Ejecutiva de Innovación, Evaluación del Desempeño Gubernamental y
Uso Estratégico de la Información de la Coordinación General
de Modernización Administrativa de la Contraloría General del D.F.
- 14:30 a 16:30 hrs. COMIDA
- 16:30 a 18:30 hrs. SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE EVALUACIÓN E INDICADORES

COMISIÓN DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LA COMAIP



SEMINARIO ARMONIZACIÓN CONTABLE

DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
ÓRGANOS GARANTES DE LA TRANSPARENCIA

Conferencias Magistrales:

"Características y Alcances de la Ley General de Contabilidad Gubernamental"

"Determinación del Sistema de Contabilidad Gubernamental"

"Experiencias en México para construir información gubernamental contable armonizada"

22 ⁰ ₃ ₃ 2012
9:30 - 14:30 hrs

Colegio Nacional de Economistas

Antonio Caso No. 88, sexto piso, Esq. Gerardo Rendon, Colonia San Rafael,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. 06470 tel. 5548 5181

Presentación:

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, (COMAIP) está integrada de manera voluntaria por todos los organismos de acceso a la información pública existentes en el país. La COMAIP es un espacio de intercambio de experiencias, reflexión, análisis y cooperación entre los organismos en materia de transparencia y acceso a la información pública. Su objetivo central consiste en propiciar, difundir y consolidar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en el país.

En este contexto, la Comisión de Evaluación e Indicadores ha considerado propicio conocer uno de los temas más importantes en materia de rendición de cuentas, como es el hecho de homologar la contabilidad de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Las acciones en esta materia las viene desarrollando el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en el decreto, que se publicó en 7 de mayo de 2008, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual adiciona la fracción XXVIII al artículo 73 de nuestra carta magna para facultar al Congreso para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial, para la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos políticos administrativos de sus demarcaciones territoriales, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

Con estas medidas, se busca que los entes públicos de los órdenes de gobierno dispongan de una contabilidad armónica que refleje los activos, pasivos, ingresos y gastos. Asimismo, se precisa el contenido de la Cuenta Pública a efecto de que el Poder Legislativo de cada orden de gobierno cuente con mejores elementos para fiscalizar el gasto público y dar seguimiento a los registros contables del gasto.

Objetivo General:

Brindar un marco de referencia a los tomadores de decisiones de los órganos garantes de la transparencia, a fin de que estén en la posibilidad de desplegar sus capacidades institucionales para apoyar e impulsar desde el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas a este proceso de armonización contable establecido por ley.

Objetivos Específicos:

- Brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de la armonización contable establecida por la fracción XXVIII del artículo 73 Constitucional.
- Conocer experiencias útiles para la armonización contable en los diferentes niveles de gobierno.
- Intercambiar puntos de vista que permitan definir un curso de acción coordinado entre los organismos aglutinados en la COMAIP sobre la armonización contable.

Líneas de acción:

- Generar un ámbito de intercambios de saberes y experiencias de la armonización contable.
- Acordar cursos de acción comunes en todo el país que permitan generar un mejor trabajo sobre los entes que deben rendir cuentas y particularmente alcanzar la armonización contable en los diferentes niveles de gobierno.

Participantes:

- Especialistas en gestión pública y contabilidad gubernamental.
- Integrantes de las instancias de dirección de los órganos garantes de la transparencia de todo el país.
- Funcionarios de los órganos garantes involucrados en las tareas de atención a la información pública de oficio.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

9:30 a 10:00 hrs. REGISTRO DE PARTICIPANTES

10:00 a 11:00 hrs. CONFERENCIA 1:
Características y Alcances de la Ley General
de Contabilidad Gubernamental

Qué es y cómo se entiende la armonización contable.
Implicaciones de la reforma al artículo 73º Constitucional
Como prepararse para la nueva información financiera gubernamental
Soluciones para alcanzar las metas de la armonización contable nacional

Ponentes:

Lic. José Alfonso Medina y Medina

Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable
(CONAC)

11:00 a 12:45 hrs. CONFERENCIA 2:
Determinación del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Panel:

Lic. Juan Roberto Ávila Ruiz

Director de Tecnologías de Información de la Oficialía Mayor
de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto
de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Función Pública.

Carmen Montiel y Jesús Elizarrarás

Directores Generales Adjuntos de la Unidad de Contabilidad
Gubernamental e Informes sobre Gestión Pública de la SHCP

12:45 a 13:00 hrs. RECESO

13:00 a 14:30 hrs. CONFERENCIA 3:
Experiencias en México para construir información gubernamen-
tal contable armonizada

Panel:

CP Pedro Salazar Hernández

Dir. Gral. de Contabilidad Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas y Administración de Guanajuato

Lic. Pavel Roberto Castro Félix

Coordinador de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal
de Acceso a la Información del Estado de Sinaloa (CEAIPES)

Mtro. Emilio Vázquez Alfaro

Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del DF

14:30 a 16:30 hrs. COMIDA



**La Comisión de Evaluación e Indicadores
de la Conferencia Mexicana
de Acceso a la Información Pública (COMAIP)**

otorga la presente

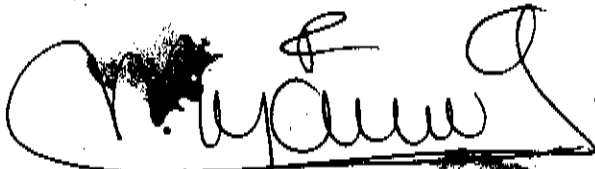
Constancia


A:

Isabel González Rodríguez

Por su asistencia al
Seminario **ARMONIZACIÓN CONTABLE**
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ÓRGANOS GARANTES DE LA TRANSPARENCIA


Lic. Eugenio Monterrey Chepov
Presidente de la COMAIP


Mtra. Mayra Romero Gaytán
Coordinadora de la Comisión de Evaluación
e Indicadores de la COMAIP


Mtro. Oscar M. Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF

Presentación:

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, (COMAIP) está integrada de manera voluntaria por todos los organismos de acceso a la información pública existentes en el país. La COMAIP es un espacio de intercambio de experiencias, reflexión, análisis y cooperación entre los organismos en materia de transparencia y acceso a la información pública. Su objetivo central consiste en propiciar, difundir y consolidar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en el país.

En este contexto, la Comisión de Evaluación e Indicadores ha considerado propio conocer uno de los temas más importantes en materia de rendición de cuentas, como es el hecho de homologar la contabilidad de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Las acciones en esta materia las viene desarrollando el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en el decreto, que se publicó en 7 de mayo de 2008, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual adiciona la fracción XXVIII al artículo 73 de nuestra carta magna para facultar al Congreso para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial, para la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos políticos administrativos de sus demarcaciones territoriales, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

Con estas medidas, se busca que los entes públicos de los órdenes de gobierno dispongan de una contabilidad armónica que refleje los activos, pasivos, ingresos y gastos. Asimismo, se precisa el contenido de la Cuenta Pública a efecto de que el Poder Legislativo de cada orden de gobierno cuente con mejores elementos para fiscalizar el gasto público y dar seguimiento a los registros contables del gasto.

Objetivo General:

Brindar un marco de referencia a los tomadores de decisiones de los órganos garantes de la transparencia, a fin de que estén en la posibilidad de desplegar sus capacidades institucionales para apoyar e impulsar desde el ámbito de la transparencia y la rendición de cuentas a este proceso de armonización contable establecido por ley.

Objetivos Específicos:

- Brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de la armonización contable establecida por la fracción XXVIII del artículo 73 Constitucional.
- Conocer experiencias útiles para la armonización contable en los diferentes niveles de gobierno.
- Intercambiar puntos de vista que permitan definir un curso de acción coordinado entre los organismos aglutinados en la COMAIP sobre la armonización contable.

Líneas de acción:

- Generar un ámbito de intercambios de saberes y experiencias de la armonización contable.
- Acordar cursos de acción comunes en todo el país que permitan generar un mejor trabajo sobre los entes que deben rendir cuentas y particularmente alcanzar la armonización contable en los diferentes niveles de gobierno.

Participantes:

- Especialistas en gestión pública y contabilidad gubernamental.
- Integrantes de las instancias de dirección de los órganos garantes de la transparencia de todo el país.
- Funcionarios de los órganos garantes involucrados en las tareas de atención a la información pública de oficio.

Presentación:

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) está integrada de manera voluntaria por todos los organismos de acceso a la información pública existentes en el país y su objetivo central consiste en propiciar, difundir y consolidar la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en el país.

Es de mencionar que a raíz de la reforma al artículo 6º Constitucional publicada el 20 de julio de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación*, específicamente en la fracción V, se plantea la obligación de generar por parte de los Sujetos Obligados, indicadores de gestión, lo cual constituye una vertiente de acciones muy importante que pretenden reforzar el escrutinio público sobre el actuar de los gobiernos.

En el marco de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), se ha asumido como consenso que es necesario coordinar esfuerzos institucionales para construir una Plataforma Nacional de Indicadores (PLANI). Los retos por atender tienen como foco de atención fortalecer las capacidades institucionales de los órganos garantes de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, para que puedan brindar acompañamiento institucional a los Entes Obligados para impulsar la generación de sus indicadores de gestión.

Es en este contexto que se propone la realización del Seminario: *Construcción de Indicadores de Gestión en el Contexto de la Reforma al Artículo 6º Constitucional*, el cual será un ámbito de intercambio de conocimientos, donde especialistas en el tema expondrán las principales consideraciones que deben de atenderse para construir los indicadores de gestión solicitados por mandato constitucional. También servirá como arena para compartir experiencias exitosas en el país.

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales de los órganos garantes de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública del país, a fin de que puedan brindar acompañamiento institucional a los Entes Obligados en la generación de sus indicadores de gestión.

Objetivos Específicos:

- Brindar un piso conceptual común sobre la naturaleza de los Indicadores de Gestión en las organizaciones públicas que son requeridos por el artículo 6º Constitucional.
- Conocer experiencias útiles para la generación de indicadores de gestión.
- Intercambiar puntos de vista que permitan definir un curso de acción coordinado entre los organismos aglutinados en la COMAIP para lograr la generación de los Indicadores de Gestión.

Líneas de acción:

- Generar un ámbito de intercambios de saberes y experiencias sobre la construcción de los indicadores de gestión.
- Acordar cursos de acción comunes en todo el país que permitan generar la Plataforma Nacional de Indicadores.

Participantes:

- Especialistas en gestión pública e indicadores de gestión.
- Integrantes de las instancias de dirección de los órganos garantes de la transparencia de todo el país.
- Funcionarios de los órganos garantes involucrados en las tareas de atención a la información pública de oficio.